



EL CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**NOMBRE:** KARLA IVETTE GUTIÉRREZ ISLA



### **FORMACIÓN ACADÉMICA:**

**Licenciatura** en Derecho por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

**Maestría** en Estrategia Educativa, de la Universidad Regional del Norte. Actualmente me encuentro cursando el último tetramestre. (Finaliza en Junio del 2024).

**Curso de Alta Especialización en Litigio Estratégico y Control Difuso de Convencionalidad: Los Estados y sus Obligaciones Internacionales en Derechos Humanos.** Primer módulo para la Certificación Internacional en Litigio Estratégico de Derechos Humanos. 25 horas clase. Impartido por el Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos, con sede en San José de Costa Rica.

**Reforma Constitucional, el Derecho Pro-Persona y Convencionalidad,** impartido por Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez.

**Seminario Constitución y Democracia,** impartido por la Universidad Complutense de Madrid, Tribunal Estatal Electoral, Tecnológico de Monterrey, duración tres meses.

**Taller Básico sobre la Perspectiva de Género,** impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**Seminario Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chihuahua, México,** realizado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua y la Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez, A.C., duración dos meses.

**Curso de Derecho Constitucional,** impartido por Lic. Ignacio Burgoa Orihuela y varios ponentes, duración siete días, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Reformas al Código Civil y Penal del Estado de Chihuahua,** organizado por la Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez, A.C., duración siete días.

**Seminario de Derecho Constitucional de Municipio,** organizado por Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, duración un mes.

**Diplomado en Derecho Electoral,** impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e Instituto Estatal Electoral.

**Diplomado Virtual del Sistema de Nulidades en Materia Electoral,** impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, duración 6 meses.

**Seminario Reforma Electoral, Medios y Campañas,** impartido por el Instituto Federal Electoral, Instituto Estatal Electoral Chihuahua, Cámara de la Industria, Radio y Televisión, Foro de Periodistas de Chihuahua, A.C., Instituto Internacional de Periodismo y Comunicación Política, A.C.

**Curso Derecho Administrativo Sancionador Electoral,** impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e Instituto Estatal Electoral.

**Seminario de Derecho Electoral,** organizado por Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, duración dos meses.

**Diplomado Derecho Electoral, Medios de Comunicación y Campañas,** organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, duración seis meses.

**Seminario de Derecho Fiscal y Tributario,** realizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, duración de dos meses.



**Cruzando Fronteras**, organizado por la Universidad de El Paso Texas, EUA, (University of Texas at El Paso, UTEP) y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, duración cuatro días.

### **TRAYECTORIA PROFESIONAL:**

**Registro Civil, en el Estado de Chihuahua**, como encargada del Despacho de la Coordinación del Registro Civil en Ciudad Juárez, Chihuahua, del 24 de septiembre del 2021 a la fecha.

**Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, con el nombramiento de Primera Visitadora, del 16 de agosto de 2011 al 30 de septiembre del 2019.

**Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública**, como Asesora y asistente particular del Consejero Manuel Enrique Aguirre Ochoa, 02 de mayo del 2011 al 15 de agosto del 2011.

**Instituto Estatal Electoral Chihuahua**, con el nombramiento de Directora Jurídica Estatal, del 10 de marzo de 2008 al 30 de abril del 2011.

**Instituto Nacional de Migración Delegación Regional Chihuahua**, con el nombramiento de Subdelegada Local, duración de tres años con seis meses.

**Despacho de Abogados "Lorenzo Próspero y Asociados"**, como Abogada, duración 1 años y medio.

**Sindicatura Municipal en Cd. Juárez, Chihuahua**, con el nombramiento de Abogada, duración tres años.

**Tribunal de Arbitraje Municipal de Cd. Juárez, Chihuahua**, con el nombramiento de Secretaria de Acuerdos y Actuaría, duración tres años.

### **Coautoría y Ponencias:**

**Coautora del libro "Hacia una Política Migratoria del Estado Mexicano"**, en conjunto con el Instituto Nacional de Migración, el sector académico y los gobiernos locales.

**Ponente en ciclo de Conferencias realizado por la Organización de las Naciones Unidas en México**; Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua, y Universidad Autónoma de Chihuahua.

**Ponente en el ciclo de conferencias "Seis Ciudades"**, realizado por Diversas Asociaciones Civiles de Chihuahua; Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

**Ley de Participación Ciudadana**, colaboración en la redacción de la Ley, así como la responsable de exponer y difundir en los diferentes foros regionales realizados en el Estado de Chihuahua, el objetivo, alcance e impacto social, logrando ser el Estado de Chihuahua, quien elevó la participación ciudadana como un derecho humano.

### **Cargos Honorarios:**

**Club Rotario Chuvíscar**, cargo de rotaria fundadora, duración 1 años.

**Consejo Consultivo del Instituto Chihuahuense de la Mujer**, con el nombramiento de Consejera, duración tres años.

**Consejo Estatal para Garantizar el Derecho a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, del Programa Interinstitucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2011-2016; con el nombramiento de Consejera, duración en la encomienda de tres años.

**Red de Acciones Educativas a Favor de la Equidad**, de la Secretaria de Educación Cultura y Deporte de Gobierno del Estado, con el nombramiento de Consejera, con una duración cuatro años.

**Consejo Consultivo de Legalidad Integral**, con el nombramiento de Titular del Área de Atención a Víctimas del Delito y Derechos Humanos, duración cinco años.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## **RELATORÍA DE LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Es un honor para mí compartir con ustedes mi trayectoria en derechos humanos. Desde muy joven, he sentido una profunda pasión por la justicia y la igualdad, y a lo largo de los años he tenido el privilegio de trabajar en diversas iniciativas y proyectos que buscan promover y proteger los derechos fundamentales de todas las personas. En esta relatoría, quiero compartir con ustedes los momentos más significativos, los desafíos superados, y sobre todo, el impacto positivo que he logrado a través de mi trabajo. Juntos, exploraremos cómo cada experiencia ha contribuido a mi crecimiento personal y profesional, y cómo ha fortalecido mi compromiso con la defensa de los derechos humanos. Espero que este relato les pueda transmitir positivamente mi pasión por los derechos humanos y lograr con ello su confianza para asumir tan grande encomienda, asimismo los inspire a todos a seguir luchando por un Estado más justo y equitativo para todos.

Soy una mujer profesional con experiencia en la administración pública y de manera especial en promover, defender, proteger y gestionar los derechos humanos en la vida pública y privada. Por lo anterior, he acumulado conocimientos en la administración pública, cooperando, colaborando y ejerciendo en áreas administrativas, jurídicas, de transparencia, derechos humanos y operativas a nivel federal, estatal y municipal, como ha quedado plasmado líneas arriba del documento que nos ocupa.

Primeramente, muy joven asumí de forma honoraria la Titularidad del Área de Atención a Víctimas del Delito y Derechos Humanos del Consejo Consultivo de Legalidad Integral, en donde realizaba asesoría y apoyo a personas en las que se veían envueltas en asuntos de violaciones a los derechos humanos, asimismo víctimas del delito, realizando el respectivo trámite y acompañamiento a las quejas y procedimiento ante las diferentes Comisiones de los Derechos Humanos, Juzgados locales y federales.

Posteriormente, y con la experiencia adquirida, siendo subdelegada de migración, además de las responsabilidades que el cargo amerita, me di a la tarea de arropar y dar seguimiento al programa de "Regulación Migratoria a personas con una ilegal estancia en el país"; programa anual que como su nombre lo indica, va dirigido a apoyar a individuos o familias, que por no contar con los requisitos para adquirir una legal estancia en nuestro país, viven escondidos, sin seguridad social ni estabilidad económica o familiar; por lo que su servidora en el tiempo que me toco colaborar, me enfoqué en promover, gestionar, acompañar a las personas interesadas hasta que lograrán obtener su documentos migratorio que les otorgaba una legal estancia, así como la posibilidad de adquirir un empleo, tener seguridad social e ingresar a planteles educativos.

Tiempo después se me brindó la gran oportunidad de laborar en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en donde se me otorgó la gran privilegio y responsabilidad de ocupar la Primera Visitaduría, en donde además de las facultades y obligaciones que tenía por el nombramiento asumido, se me brindó la oportunidad de colaborar alternamente en las siguientes acciones:

En coordinación con el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el área de capacitación de la misma institución, realizamos una gira a un promedio de 64 municipios de nuestro Estado, en donde llevamos una capacitación a niñas, niños y adolescentes, en sus planteles educativos, dándoles a conocer sus derechos como menores de edad y las responsabilidades que ellos conllevan. Lo anterior, como un compromiso con la educación en derechos humanos, ya que es fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa. Al brindarles herramientas y conocimientos sobre sus derechos, estás empoderando a las generaciones futuras para que sean agentes de cambio en sus comunidades, generando un impacto positivo en la vida de muchos niños, niñas y jóvenes.

Tomando como base "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio", mejor conocido como "Objetivos del Milenio", en lo referente al "Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer"; se llevó a cabo una gira de capacitación dirigida a las mujeres de las diferentes comunidades, rancherías, ejidos de 64 municipios del Estado de Chihuahua, en donde se daba difusión, promoción y acompañamiento a las mismas; impartiendo temas como lo son: "Violencia Familiar", "Instituciones en defensa y protección de los derechos de las Mujeres", "Derechos Humanos", "Lenguaje incluyente", "Equidad entre las personas", entre otros; esto con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas, en su entorno familiar y social.



Participo activamente como consejera ante el Consejo Estatal para Garantizar el Derecho a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Programa Interinstitucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2011-2016; regulado por la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en donde se realizaba la coordinación de acciones y de participación social, para la planeación de la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como la protección y asistencia de las víctimas en el Estado. Además de lo anterior, en dicho consejo se realizó de manera extraordinaria la creación de una propuesta de Ley sobre el Código de Procedimientos Familiares.

De igual forma, tuve el honor de ser consejera del Consejo Consultivo del Instituto Chihuahuense de la Mujer, en donde entre otras acciones afirmativas, realizamos opiniones, orientación y apoyo a programas para asegurar que las acciones relacionadas con los derechos humanos de las mujeres, la igualdad de género, así como la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres a fin de que se realizaran con transparencia, eficacia y legalidad, apoyando con talleres, visitas de inspección a refugios, entre otros.

A través de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte de Gobierno del Estado, se me invito a colaborar como consejera de la Red de Acciones Educativas a Favor de la Equidad, en donde colabore activamente con acciones afirmativas a favor de las niñas, niños y adolescentes, por medio de capacitaciones en los municipios del Estado de Chihuahua, propuestas, revisiones en cuestiones de Educación de nivel básico y medio.

De manera interinstitucional, se me invito por parte del Diputado Gustavo Alfaro, de la LXVII legislatura del Estado de Chihuahua a colaborar en la redacción y promoción de la nueva Ley de Participación Ciudadana. Cuya iniciativa de Ley, tuve la oportunidad junto con asesores, así como personal del Instituto Estatal Electoral y diferentes asociaciones civiles y educativas, realizar la redacción, propuesta de ley, y el comparativo legislativo para realizar la nueva Ley de Participación Ciudadana. Asimismo, se me encomendó y confió la tarea de ser la portavoz y expositora en los diferentes foros regionales realizados en los municipios del Estado de Chihuahua, en el cual di a conocer el objetivo, alcance e impacto social, ya que ésta nueva Ley, logró ser el primer Estado de la república que elevó la participación ciudadana como un derecho humano.

Por otra parte, en un trabajo interinstitucional, acudí a los diferentes operativos de Seguridad Pública Estatal, en el cual estuvieron involucrados asociaciones civiles, ciudadanos, menores de edad, personas pertenecientes a los pueblos originarios, transporte público entre otros; en donde su servidora vigilaba que no existiera infracciones a los derechos humanos, vigilando, protegiendo y defendiendo la integridad y dignidad de las personas involucradas, con un acompañamiento total; operativos llevados a cabo en los diferentes municipios que conforman el Estado de Chihuahua.

Concluyo la narración de mi relatoría de la experiencia en el área de promoción, respeto y protección de los derechos humanos, dando mi profunda gratitud a todos aquellos que me han acompañado en este camino. Ha sido un viaje lleno de desafíos, pero también de aprendizaje y crecimiento personal. Durante este proceso, he tenido la oportunidad de conocer a personas increíbles que comparten mi pasión por la defensa de los derechos humanos. Su apoyo incondicional y su confianza en mí han sido un impulso constante para seguir adelante, incluso cuando las dificultades parecían abrumadoras.

Mi propuesta se basa en la convicción de que todos los individuos merecen ser tratados con dignidad y respeto, y que es nuestra responsabilidad garantizar que se respeten y protejan sus derechos humanos. Me comprometo, si obtengo su voto de confianza, a trabajar incansablemente para abordar las problemáticas más apremiantes de nuestra sociedad, como la violencia de género, la discriminación, la impunidad y la falta de acceso a la justicia.

De servir como presidenta de la CEDH, me comprometo a ser una defensora incansable de los derechos humanos, a escuchar las voces de aquellos que han sido silenciados, a velar por la dignidad, justicia y la igualdad para todos. Trabajaré en estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones gubernamentales y la comunidad en general para promover un cambio real y duradero.

De antemano agradezco su confianza, la cual me impulsa a seguir adelante y a luchar por un futuro en el que los derechos humanos sean respetados y protegidos en todo momento y para todas las personas. Juntos, podemos construir un Chihuahua en el que cada individuo se sienta seguro, valorado y empoderado. Soy un ser humano con el entusiasmo, vocación y voluntad para desempeñar el encargo que pretendo con pasión y humildad en favor de los ciudadanos de este Estado que amo tanto, Chihuahua.